

Pedro León Roosta

69

A don Eusebio Saúl.



Por fin resultó - y me resultó caliente.

Pues aquí me tiene Ud. en guardia.

Pero como Ud. prohibió la libertad de imprenta... debíamain calumniar a los P.T.

el único camino que queda a la Sociedad es adoptar la depuración propia y a plan-
tear no de una vez por todos sino Ud. lo
insinúa cinco tantos - veces como sea
necesario salir al frente a defender el
honor personal & del partido a que
pertenezco - o de la entidad a que
haya haya pasado al poder - Ejército
P.T.

Acordado por la Junta que
sobre honorarias trabajaba día
y noche - vamos a defender incu-
los para el público con el fin de
liberados de que or me ven con solo
quienigo "El Tiempo" y don Eusebio
el caliente - el pistoles - el trabuca
el filizops - el arbitrio de la Sociedad
de los partidos y los gobiernos sin
tenia no puede haber hombres buenos
ni de justos ya con mi derecho
la vida mi al ~~gusto~~ derecho a un
de un mes por semana.



11

1 Encargado por Contador al Dr. Leandro Medina quien se me encarga a hoy en una carta publicada en la Opinión no sin tener nota del mundo de su director cuando a don Eduardito cuando se hace de el mismo irrespetuosa por que ya lo dije de le tumbó a don Eduardo y no hay tales Corneiros - Don Eduardito es un garapateador inculto como cualquien hijo de pecoso.

Al Dr. Leandro Medina le pido que me excuse y se lo digo de Ciruján como Curule al Caballero que por sobre todo sabe cumplir sus deberes.

El Dr. Medina me interpretó mal o yo no supe aludirlo. Soy el primero en reconocer su actuación elevada y digna en la Admon de Aduanas de Barranquilla pero no le retiró el cargo de haber llevado a la Contraloría a Patulas de la Calidad de D. Pacifico y Compañía (aqui decir cual es la misma de la Contraloría y como debe ser su personal -)



The page contains extremely faint, illegible handwriting in blue ink, which appears to be bleed-through from the reverse side of the paper. The text is scattered across the page and is mostly illegible due to fading and the presence of numerous brown spots (foxing) throughout the document.



La cosa mia 3
debe notarse en ciudades

En lo que se refiere a los asuntos de la causa es que a su debido tiempo se debe dar a conocer a los señores de la causa que solo nos comprometimos a un informe en lo que se refiere a los asuntos de la causa.

por que llevar a constituir en ese acto tribunal de Acordados a individuos espulsados por ignorancia procedemos, para juzgar la administración pública es simplemente colocar sobre la cabeza de los empleados públicos una cacha puzadora. Pero vendría a ser ~~una cosa a la que~~ una buena idea del doctor Medina necesaria en estos momentos que don Eduardito se quiere ir muy campante al delirio de sus tiempos sin que se le salga al camino y se le de el Albólu! que se le debe dar al Calumniador Chamagis la fregada. Lo invito seriamente a esclarecer en este debate la posición política de don Eduardito el de la calle 14.

Pero el Dr. Medina no sabe una cosa mal interpretada por sus cartas de ayer.

Yo fui quien pedí al Sr. Ministro de Guerra una comisión de Contratos Visitantes de la Cruz



[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Amia con carácter absolutamente
 temeroso. Pero ^{lo}gudí en el su-
 puesto de que se envían
 Caballeros y no apaches.

Y es este mi segundo lugar
 de la Carta prevenida; así.

~~Def~~ Sr. El Informe de estos dos
 señores lo estoy esperando pero lo es
 pero sin temores de ninguna clase
 y minutos mas apacimado sea
 contra mi me será mas favorable
 para los pios que sigo — He dicho
 y lo probaré ante los Tribunales
 de justicia que el procedi en lo
 de estos dos señores fue a por tanto
 de todo procedi en la racional y
 legal; y que en el tien sus delitos
 contra el honor de personas honorables
 y contra la prividad. Todo lo
 demás que se conjetura es estéril
 y baladí por que solo ante los
 Tribunales de justicia y bulg
 de feccas es que se ve la verdad.

Q. T.

Ahora si con Sr. Eduardo lo:

Amia con carácter absolutamente
 temeroso. Pero ^{lo}gudí en el su-
 puesto de que se envían
 Caballeros y no apaches.

Y es este mi segundo lugar
 de la Carta presentada; así.

~~Def~~ Sr. El Informe de estos dos
 señores lo estoy esperando pero lo es
 pero sin temores de ninguna clase
 y minutos mas apacimado sea
 contra mi me será mas favorable
 para los pios que sigo — He dicho
 y lo probaré ante los Tribunales
 de justicia que el procedi en lo
 de estos dos señores fue a por tanto
 de todo procedimiento en la ración de
 legal; y que en el tiempo sus delitos
 contra el honor de personas honorables
 y contra la piedad. Todo lo
 demás que se conjetura es estéril
 y baladí por que solo ante los
 Tribunales de justicia y bulg
 de feos es que se ve la verdad.

Q. T.

Ahora si con Sr. Eduardo lo:

Su filica intitulada "Cundo P. d."
 en el Tiempo de hoy no dice nada,
 Le tiene en mi memorial la
 fecha del 10 de febrero ^{intencionada sin duda} por que
 sabria que le pasaria como a los
 Caballeros cuando abalta ataca
 al pasajero que tirandole la
 mano se vuelve loco y el pasajero
 encapa. Dr. Edmundo - caso en
 la trampa el 10 de febrero lo juzgan
 Magistrados liberales para nuevos
 para aliger toda parcialidad
 y con un valor civil que ~~no~~
~~no ~~podria~~ alcanzar~~ jamas
 conseguir.

Es evidentemente cierto que
 me opico sus columnas, que muestran
 algunos en la Calle su angustia
 pero ahí está lo malo que existe
 esa ambigüedad de culturas que
 embrola la pelomena y la
 trancina. Cuando W. opice amistad
 según está la ciudad urbana

W. no ha dicho en unip en
 toda su vida sino saludame
 Alentamente y envia sus enun-
 cios a buscar en los besanays



The page contains approximately 25 lines of handwritten text in blue ink. The handwriting is cursive and appears to be a form of shorthand or a very fast script. The text is mostly illegible due to the extreme fading and the presence of numerous brown spots (foxing) scattered across the page. The paper is aged and shows signs of wear, particularly along the edges.

Miembros humanos para cumplir su misión de dirigir con tercera mano.

En cuanto a la Carta que Ud. menciona es del Dominio Público. Yo la publico en mi periódico al día siguiente de haberme calumniado en un editorial para borrar el malentendido que se suscitó en francés, ridículo como el ocurrido cuando el francés pató de Martínez Aparicio. Pero lo que no se sabe es que Ud. vino a mi casa ^{en la noche} ~~en la noche~~ después de la 8 de la noche con a "Suyelo como" que deficiente con los términos de la Patinación y que se le dio un regazo que no lo hiciera aparecer como débil de carácter. Otra vez trabucorada igual de jaja Ud. Escapar en la Carta a aquella vulneración del general Manjarey cuando Ud. ~~estaba en~~ en su valor temerario se le impuso verdad? de Eduardito?

Pero todo esto es historia antigua y lo que se trata es de



7-1-22

[Faint, illegible handwritten text in blue ink, covering the majority of the page. The text is written in a cursive style and is significantly faded and obscured by numerous brown spots (foxing) and stains.]

No hay tal brabucnados de don
 Pedro León — ^{lo porrejo de don} ahora su Eduardito
 es el brabucn — el pístito
 y finalmente el ridículo —

En su escrito no dice nada
 de nuestra pobre e' infeliz de
 prosa — Ahora si queda en
 venido etc que su pluma
 como pareya con su brabucn;
 su producción reputándose
 es mediocre —

(Aqui los alumnos de patricios sobre
 lo que me dij. f.)
 que hay que decir se dice y
 es con el ánimo público.

Se dice que la cavita donde
 habita el gran especulador con
 la honra ajena ~~Antes~~ tiene
 sus honras del capital ~~avenci~~
 como &.

y Como estamos en plena
 crisis de diabitos espera los
 próximos cartitas de don Eduardito
 para que se ven ~~de~~
~~de~~



[Faint, illegible handwriting in blue ink, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



Mi propósito es quitarle el
endiosamiento ^{en} que ha querido
convertirse en arbitrio de vicios
y de humos y en cuanto a
mí no le temo y voy a ver
Ande deba ir.



[Faint, illegible handwritten text, possibly a letter or document fragment.]

